

Los efectos 'lunes' y 'puentes'

Las principales causas del absentismo laboral están, lógicamente, relacionadas con enfermedades comunes (incluidos los accidentes no laborales), problemas leves de salud o las dolencias o accidentes vinculados al ámbito profesional, que en conjunto representan el 45,5% del total. Pero éstas no son, ni mucho menos, las únicas causas por las que los españoles se ausentan de sus puestos de trabajo. El informe de Adecco recoge otras razones menos 'ortodoxas' que engrosan las estadísticas, como el denominado 'efecto puentes', paréntesis con larga tradición en el mercado laboral patrio, o el depresivo 'efecto lunes' ante la perspectiva del inicio de la nueva semana de trabajo, que representan el 5,1% y el 3,8%, respectivamente, de los "motivos con mucha o máxima incidencia como causas del absentismo". A ellos se añaden otras razones no menos llamativas, como "el mal ambiente de trabajo", que supone el 1,7% del total, o la conflictividad laboral (el 1,5%). La conciliación y los problemas familiares también alcanzan porcentajes significativos, con el 5,3% y el 4,3%, respectivamente, pero la guinda del pastel la pone el 0,6% que falta al trabajo porque... está buscando un nuevo empleo.

La AIReF denuncia el caos en la gestión de 6.500 millones para colocar parados

INFORME SOBRE LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA OCUPACIÓN/ Alerta de las "deficiencias en los Servicios Públicos de Empleo". Propone incentivos salariales a los funcionarios más eficaces en ocupar a los parados.

M. Valverde, Madrid

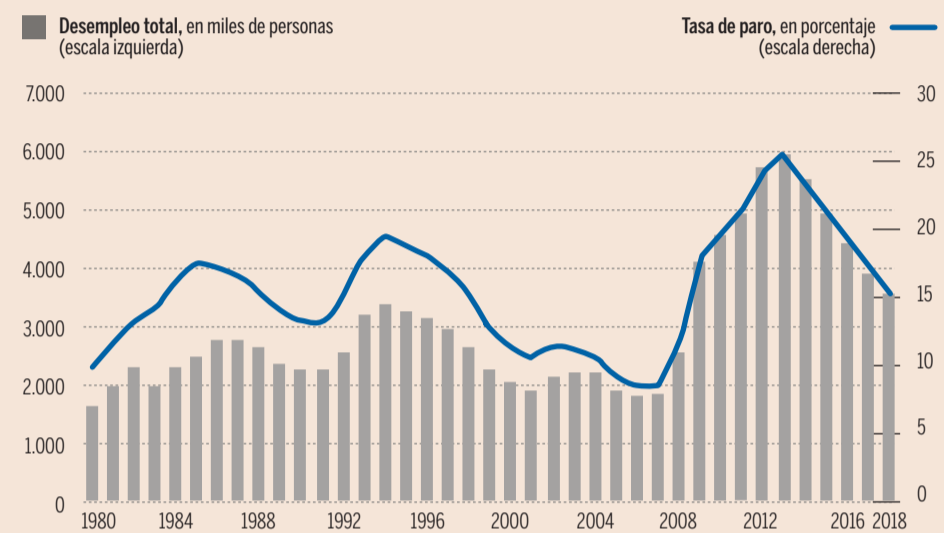
La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) concluye que en las políticas activas -de apoyo- de empleo "existen claras deficiencias que ponen en cuestión la calidad del gasto". Hasta el punto de que reclama un cambio profundo en estas políticas, con "una evaluación constante y sistemática" de las mismas. Dentro de este cambio profundo, la Autoridad Fiscal propone incentivar con mejoras salariales a los funcionarios que sean eficientes en encontrar trabajo a los desempleados.

La ineficiencia de las políticas activas de empleo es un problema muy grave, porque, aunque la Autoridad Fiscal reconoce que tiene "dificultades para calcular el gasto real" de todas las administraciones en el apoyo a la creación de empleo, estima su importe entre 6.100 y 6.500 millones de euros. Entre otras cosas porque no existe un acuerdo común entre las administraciones que homologue las partidas y los conceptos donde se incluyen estos recursos.

Todas estas reflexiones están contenidas en el informe sobre *La evaluación de las políticas activas de empleo*, que la Autoridad Fiscal presentó ayer en Madrid.

Entre los problemas que detecta el informe en esta cues-

EL GRAVE PROBLEMA DEL DESEMPLEO



Fuente: AIReF

Expansión

ción, el órgano fiscalizador alerta de que no funcionó el *Plan Prepara*, que tenía como objetivo la inserción laboral de parados de larga duración. "El programa no mejora la probabilidad de incorporarse al mercado laboral, fundamentalmente durante los 6 meses que dura la prestación". Tan solo "parece positivo a partir del primer año" en Aragón, La Rioja, Navarra y el País Vasco. Hay que tener en cuenta que entre 2012 y 2017, hubo 850.000 beneficiarios en el *Plan Prepara*, con un coste total de 1.432 millones de euros.

Incluso, más allá de este programa para reducir el paro de larga duración, la Autoridad Fiscal constata que la ejecución del gasto de las comunidades autónomas en políticas activas de empleo es tan ineficiente que, en 2017, sólo se ejecutó el 61% del presupuesto previsto: 2.948 de los 4.771 millones de euros.

En todo caso, el órgano fiscalizador del gasto público, relaciona la ineficacia de los Servicios Públicos de Empleo con altas tasas de desempleo.

En ese grupo están Andalucía, Extremadura o Canarias,

con una tasa media superior al 25% en el periodo comprendido entre 2014 y 2018. En sentido inverso, Navarra, el País Vasco o La Rioja son las comunidades autónomas con servicios públicos más eficaces y tasas de desempleo más bajas. En el periodo comprendido entre 2014 y 2018 su tasa de paro es inferior al 15%.

En todo caso, el informe critica el reparto de fondos para políticas de apoyo al empleo que el Gobierno y las comunidades autónomas hacen a través de la Conferencia Sectorial de Trabajo. La Auto-

ridad Fiscal subraya que "los objetivos del reparto de fondos no están claramente definidos y han cambiado en las últimas décadas sin haber valorado su eficacia". En segundo lugar, la Autoridad Fiscal recalca que el control del recorrido del gasto -lo que se conoce como la trazabilidad- "es insuficiente para conocer los flujos de principio a fin".

En definitiva, los Servicios Públicos de Empleo, ni las políticas activas sirven para poder reducir el desempleo. De hecho, está muy por debajo de los niveles de calidad de Alemania. Precisamente, entre las recomendaciones que hace la Autoridad Fiscal al Gobierno está el modelo alemán de otorgar un cheque al desempleado, para que pueda elegir que el centro donde puede hacer la formación específica que necesita.

Una propuesta muy innovadora de la Autoridad Fiscal para el Gobierno y las comunidades autónomas es incentivar con mejoras salariales a los funcionarios de las oficinas de empleo que demuestren ser eficaces en la mediación laboral. "Cobro por incentivos, pagos por eficacia; dinero para el bolsillo de los funcionarios", lo denominan fuentes de la institución.

Editorial / Página 2

Los gobiernos de la UE apoyan activar sanciones contra Italia por su elevada deuda

I. Benedito, Madrid

Italia está más cerca de sufrir el castigo de la UE por su elevada deuda. Los gobiernos de los 28 Estados miembros respaldan la apertura del procedimiento sancionador contra Italia por no adoptar medidas suficientes para reducir su deuda pública.

El Comité Económico y Financiero, que reúne a representantes de los Ministerios de Finanzas de todos los gobiernos de la UE, ha dado luz verde al informe presentado la pasada semana por la Comisión Europea que considera "justificado" el control de

las finanzas italianas debido al exceso de deuda, que ya supera el 130% de su PIB y podría aumentar hasta el 133,7% este año y al 135,2% en 2020, según las previsiones. De darse esta situación, sería la primera vez que impone una sanción a un país de la eurozona por incumplir el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. España y Portugal estuvieron cerca de ser multados en el verano de 2016, pero finalmente quedó cancelada.

Pero esta decisión no significa la aplicación directa de sanciones, siempre y cuando el Gobierno italiano esté por

la labor de reducir su deuda mediante un plan viable, algo a lo que Bruselas insta con urgencia. "Ahora claramente la pelota está en el tejado de Italia. Necesitamos ver una senda creíble para 2019 y 2020. Estamos listos para tener en cuenta cualquier nuevo elemento que Italia pueda presentar, pero no perdamos tiempo", declaró el comisario europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Pierre Moscovici. También se mostró dispuesta a analizar cualquier nuevo elemento que evite la puesta en marcha de ese proceso, que en última

instancia puede dar lugar a sanciones económicas.

Por su parte, el vicepresidente primero y líder de la Liga, Matteo Salvini, dijo que "el objetivo común es evitar el proceso infractor y proteger nuestro crecimiento, el empleo y la rebaja fiscal".

Hoy los ministros de Finanzas de los 28 se verán las caras en la reunión del Eurogrupo en Luxemburgo, donde los socios del euro deberán tratar de cerrar un acuerdo sobre el presupuesto de la eurozona y apuntalar la arquitectura del euro, tarea que se antoja complicada.



El líder de la Liga, Matteo Salvini.

sas y, por extensión, la competitividad de la economía. Javier Blasco, director del Adecco Group Institute, cree necesario adoptar medidas que ayuden a corregir la tendencia alcista. Entre ellas destaca la necesidad de una mayor coordinación administrativa entre los servicios de salud de las comunidades autónomas y la Administración central, una supervisión más estrecha de las bajas médicas para evitar prácticas fraudulentas, como ocurre, por ejemplo, en países como Italia, y una mayor participación de las mutuas en la decisión sobre las altas y las bajas médicas de los trabajadores.